Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

la dha cantidad de marzo dia y percibiendo q. vendria au
dienzia y con otras penas y apercebim.tos a los dhos just.as y capitu
lares q. fueren omisos en cumplir las ordenes de su mag.d y en
dho dia decretaron y acordaron se fuese a suplicar a dho s.r
superyntendente zeneral por alguna espera y minorazion
de soldados y a ello fueron sum.s del dho don fran.co carreño me
garexo y don al.o carreño muñoz. y pareze a que dado a zus
tado en los dhos ocho soldados y medio al dho prezio pa
gados luego, y se a pedido se obligue este dho concexo, por
tanto sin embargo de lo ymposibilitado q. estau.a se ha
lla por las causas referidas procurando como buenos y leales
vasallos de su mag.d adelantarse en su servizio como en otras
ocasiones lo an hecho y cumplido hasta oy con los servizios
de soldados pasados como tales concexo just.a y Rexim.to y
por los demas Rexidores y capitulares ausentes y vz.nos de estau.a
se obligan y obligaron a q. daran y pagaran a su mag.d
y quien en su R.l nombre los aya de hauer los dhos ocho sol
dados y medio de milizia para la campaña deste pres.te año
a cinq.ta ducados de aonje R.s cada uno mitad plata y mitad
vellon puestos y pagados luego de contado por su q.ta y Riesgo
en la dha ciu.d de murzia en poder del depositario deste
servizio = y es condizion q. si estau.a no pagare con puntuali
dad lo q. montaren los dhos soldados al prezio referido
si le parezere al dho s.r superyntendente a de poder en
biar audienzia de donde se hallare del distrito desta
sargentia de zuez al guazie y esc.no con los salarios ordi
narios para hazer la cobranza y pago a su mag.d a costa
de las just.as y capitulares del ayuntam.to q. hubieren sido
omisos y vz.nos particulares morosos en la paga y si qui
siere pueda hazer los quintos y sacar en zente los solda
dos siendo nulbe auiendo de ser efectibos y dando estau.a
para conduzillos a el exerzito de cataluña de q. como ta
les concexo just.a y Rexim.to se dieron y a los vz.nos particulares